

ACTA

Código: GD-F01

Versión: 4

Pág. 1 de 4

Acta N° 01				
	O : ' I I I Disarta	Ciudad		
Tipo de Reunión:	Sesión Junta Directiva		Bogotá	
		Fecha		
	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	DD	DD MM AA	
		20	04	2020
	,	Hora Inicio 8:30 a.m.		
Lugar:	Sesión Virtual			
	•	Hor	Hora finalización	
			10:30 a	a.m.

PARTICIPANTES MIEMBROS DE LA JUNTA Cargo **Asistencia** Dependencia/ Entidad Nombre y Apellido Delegado de la Alcaldesa Mayor de Nicolás Francisco Montero Secretaría Distrital de SI Bogotá Cultura, Recreación y Domínguez Presidente Junta Deporte Directiva Secretaria de SI Secretaría Distrital de Hábitat Nadya Milena Rangel Rada Despacho Delegada de la Secretaria Distrital Secretaría Distrital de de Planeación SI Mariana Patiño Osorio Directora de Planeación Patrimonio y Renovación Urbana Sociedad Colombiana de SI Arquitectos, Regional Bogotá Presidente Mauricio Rojas Vera y Cundinamarca Director del Centro Representante del Sector SI Nacional de Gonzalo Sánchez Gómez Privado Memoria Histórica SI Instituto Distrital de Secretario Técnico Juan Fernando Acosta Junta Directiva Mirkow Patrimonio Cultural **INVITADOS** Cargo **Asistencia** Nombre y Apellido Dependencia/ Entidad Director - Invitado Instituto Distrital de SI **Patrick Morales Thomas** Especial. Patrimonio Cultural Asesora Dirección -Instituto Distrital de SI Lina Díaz **IDPC** Patrimonio Cultural



ACTA

Código: GD-F01

Versión: 4

Pág. 2 de 4

Aura Herminda López	Instituto Distrital de	Contadora - IDPC	SI
	Patrimonio Cultural	Contadora - IDPC	ું ગ

Orden del Día			
N°	Temática	Responsable	
1.	Verificación del Quórum	Secretario Técnico Junta Directiva- Doctor Juan Fernando Acosta Mirkow	
2.	Presentación del Director General del IDPC	Director del IDPC- Doctor Patrick Morales Thomas	
3. ·	Aprobación incremento salarial vigencia 2020	Oficina Subdirección de Gestión Corporativa – Miembros Junta Directiva	
4.	Presentación de los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2019	Oficina Subdirección de Gestión Corporativa – Doctora Aura Herminda López Contadora IDPC	

Nº	Nº Desarrollo Antecedentes de la convocatoria			
	La invitación a todos los miembros de la Junta Directiva virtual se realizó desde la Secretaría Técnica el día lunes trece (13) de Abril de 2020, a través del correo electrónico con los documentos soporte para el desarrollo del orden del día, de la sesión virtual prevista para el día veinte (20) de abril de 2020, para su revisión previa por parte de los miembros de la Junta.			
	Verificación del Quórum			
1	Se da inicio a la sesión a las 8:30 a.m., el Secretario Técnico doctor Juan Fernando Acosta Mirkow verifica el cumplimiento del quórum deliberatorio y decisorio, con la conexión virtual de los cinco (5) miembros de la Junta delegados según Decreto 103 del 07 de abril de 2020 expedido por la Alcaldesa Mayor de Bogotá "por medio del cual se designan los miembros de la junta directiva del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural".			
	Presentación del Director General del IDPC			
2	Patrick Morales Thomas se presenta ante los miembros de la Junta Directiva y realiza una exposición concreta del enfoque de trabajo del IDPC en el marco del nuevo Plan de Desarrollo Distrital. Las líneas estratégicas estarán alrededor de:			



ACTA

Código:	GD-F01

Versión: 4

Pág. 3 de 4

- Construir una noción integral del patrimonio (material e inmaterial).
- Construir instrumentos de ordenamiento territorial (PEMP), entendiendo el patrimonio inmaterial (prácticas simbólicas y representaciones culturales) como valor agregado en su diseño.
- El patrimonio como un lugar para interpretar la construcción de Nación y ciudad y no solo como un instrumento que moviliza un sentido de identidad colectiva.
- Entender al patrimonio como un vehículo de construcción de lazos sociales, es decir cómo se otorga mayor relevancia del patrimonio en la vida cotidiana de la ciudad.
- Construir un Museo de Bogotá en red, junto con el Museo de Bronx y el Museo de la Autoconstrucción.
- Declarar como patrimonio de la humanidad el Páramo de Sumapaz.
- Por último, recuperación de los columbarios y demás sectores de interés cultural

Aprobación de incremento salarial vigencia 2020

Previamente la Secretario Técnico envío a los miembros de la Junta Directiva, vía correo electrónico, los documentos soporte para el desarrollo de este tema en el orden del día con el fin de hacer las observaciones pertinentes.

Los miembros de la Junta Directiva aprobaron el incremento salarial vigencia 2020.

Presentación de los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2019.

Previamente el Secretario Técnico envío a los miembros de la Junta Directiva, vía correo electrónico, los documentos soporte para el desarrollo de este tema en el orden del día con el fin de hacer las observaciones pertinentes.

Se concluye después de la presentación de los Estados Financieros que la entidad es financieramente sólida.

El secretario técnico, doctor Juan Fernando Acosta Mirkow, debido a una observación de la presentada por la Secretaria del Hábitat en donde le indica que "los estados financieros se deben presentar y aprobar por la Junta Directiva", procede a explicar que "dentro de las funciones de los integrantes de la Junta no se encuentra explicita la aprobación de los Estados Financieros porque se encuentran ya validados y suscritos ante los organismos de control quienes tienen la potestad de aprobación, por lo cual solo se realiza la presentación de los mismos y su difusión y, si surge alguna observación se revisará y realizará el tramite pertinente".

Finalizada la sesión de junta virtual se deja constancia del recibo de cinco (5) votos favorables para el tema de incremento salarial vigencia 2020 por los miembros de la Junta Directiva.

Conclusiones / Proposiciones / Varios



ACTÁ ·

Código: GD-F01

Versión: 4

Pág. 4 de 4

NO	Λ	DI	10	۸
NU	А	۲L	IL.	д

Actividades NA (Responsable(s)	Fecha Limite de Realización
NA (NΙΔ	
	INA	· NA
Anexos al Acta: Sí94 folios No		
Acorde con lo referido en cada uno de los puntos d	esarrollados	

Tratados y agotados los temas del orden del día, siendo las 10:30 a.m. del día veinte (20) de abril de 2020 se da por terminada la sesión virtual de Junta Directiva del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC.

Leída y aprobada el acta, se firma por la Presidente y el Secretario Técnico

	APROBACIÓN DEL ACTA				
	Nombre y Apellidos	Cargo/ Representa A	Firmas		
1	NICOLÁS FRANCISCO MONTERO DOMÍNGUEZ	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Delegado de la Alcaldesa Mayor de Bogotá Presidente Junta Directiva- IDPC			
2	JUAN FERNANDO ACOSTA MIRKOW	Secretario Técnico Junta Directiva Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Aml		